|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ACTA DE REUNIÓNCOMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIAL | | | | Fecha: Marzo 12 de 2024 | | |
| Hora inicio: 10:30 a.m. Hora final:11:30a.m | | |
| PÁGINA 1 de 5 | | |
| Reunión Convocada por: | | Gestión Planeación y Proyectos Comunicaciones | Lugar: Auditorio Torre 1 piso 2 HMUA | | | |
| **OBJETIVO:** Definir lugar, pautas, convocatoria, temas para la realización y contarnos la fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 1er. primer semestre del 2024, gestión de la vigencia 2023. | | | | | | |
| **ASISTENTES** | | | | | | |
| Gloria Patricia Ríos Amaya Jefe de Control Interno  Katherine Vélez Álvarez Comunicadora  Ana Sofia Arroyave Zapata Psicóloga Oficina Atención al Usuario  Lucelly Amparo Araque Presidenta Asociación de Usuarios HMUA  María Isabel Vasco Representante Comité de Ética  Elkin Palacio Herrera Jefe de Planeación HMUA  Liliana Molina Salazar Jefe Oficina Mercadeo y Ventas | | | | | | |
| AGENDA DE TRABAJO: | 1. Presentación y bienvenida  2. Definir dinámica y preparativos para la Rendición de Cuentas de 2024 | | | | Presentado por: | Elkin Evelio Palacio Herrera |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**   1. **PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES Y OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA**   Se da inicio a la reunión con la presencia de los miembros del Comité.  El Jefe de Planeación y Proyectos, Elkin Evelio Palacio Herrera presenta a los asistentes el orden del día, con el interés de que todos los presentes conozcan la finalidad del comité y participen de manera activa en la Rendición de Cuentas de la vigencia 2024. Dando relevancia en la agenda de la reunión los preparativos de la Rendición, la fecha definida 25 de abril, hora 5:00 p.m. y en un formato híbrido, la cual se presentará por medio de la plataforma de Youtube y presencial se contará con la Asociación de Usuarios y el Comité de Ética, tener en cuenta los canales de difusión, la circular externa 008 de 2018 y el manual de Rendición de Cuentas de la Institución, el cual hace parte de la planeación estratégica (Plan anticorrupción, gestión del ciudadano) y en articulación con la Política de Rendición de Cuentas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.  Se explica en forma de relato, el cual permite el diálogo con los asistentes, las acciones relacionadas con la rendición pública de cuentas incluyendo el aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de la audiencia de rendición pública de cuentas. Invitando a los líderes a convocar a otros representantes de la comunidad para juntos generar estrategias para aumentar la participación de la misma.   1. **Organización y proyección para la logística**   **2.1 FECHA:** se realizará dicha Audiencia el 25 de abril de 2024 a las 5:00 p.m. en modalidad híbrida, con presencia de representantes de la comunidad y con proyección en línea a través del canal institución HMUA en *Youtube*, dado que en el año anterior se tuvo muy buena acogida de estos mecanismos combinados, facilitando la conexión con más audiencia. Esta fecha se encuentra en el rango autorizado para la celebración de la audiencia de acuerdo con la Circular 8 de 2018 de la Supersalud  **2.2 TEMAS:** como objetivo principal de la rendición de cuentas en la audiencia pública, se presentará informe de la gestión de la vigencia anterior (año 2023), abordando los temas mínimos estipulados en la Circular 008 de septiembre de 2018 expedida por la Supersalud y demás temas institucionales relacionados con la prestación de servicios de salud, contratación, aspectos financieros, de satisfacción al usuario, logros obtenidos durante el año 2023, entre otros.  **2.4 CONVOCATORIA:** Se realizará la convocatoria un mes antes de la fecha elegida, iniciando a más tardar el día Lunes, 25 de marzo de 2024 y hasta el mismo día de la rendición de cuentas el día 25 de abril de 2024. Se propone:  a) Utilizar medios electrónicos como: redes sociales (Facebook, Instagram y X), mensajes de WhatsApp, página web, así como correos electrónicos individuales.  b) Publicación Impresa: carteleras en la E.S.E. HMUA y sus 4 Sedes, en cartelera de la Secretaria de Salud y las secretaría y entes descentralizados del municipio que nos lo permitan, centros zonales y Asociación de Usuarios.  c) Informes a publicar: en cumplimiento a la Circular 08 de 2018 de la Supersalud, se publicará el informe de la gestión del 2023, treinta días antes de la audiencia pública.   * 1. **REFRIGERIOS Y ESTÍMULOS:** por ser una Rendición de Cuentas virtual, no seentregarán refrigerios.   **2.6 PRESUPUESTO:** El presupuesto para el evento de transmisión en streaming en redes sociales, es de $3.000.000   1. **SUGERENCIAS Y VARIOS.**   Se propusieron los temas para abordar en la presentación: Gestión Clínica, PQRSDF, satisfacción de los usuarios, información financiera, proyectos ejecutados (mayor oferta de servicios), proyectos de inversión (consulta externa, oportunidad en la respuesta del call center), ayudas diagnósticas, transparencia y ética empresarial enlazado al manual de rendición, modelo integral de gestión y control; está pendiente el tema de salud mental.  La convocatoria se realizará por redes sociales de la Institución, se solicitará el apoyo de la Alcaldía, secretarías y diferentes entes descentralizados del municipio. Desde comunicaciones se presentaron las cotizaciones del periódico La piedra con un costo de publicación en cada edición de $1.000.000. En El Envigadeño la publicación de un banner tiene un costo de $800.000 valor unitario. Por ende, se toma la decisión de buscar medios comunitarios para definir donde se realizará la publicación de manera gratuita. Algunas alternativas presentadas por los participantes del comité fueron: Magna Stereo, Múnera Eastman radio (apoyo jefe Kelly). Así mimo, se realizará convocatoria en las parroquias del municipio, la Asociación de Usuarios de la Institución, carteleras de los centros zonales y los que nos permitan en Envigado.  Se propone realizar la Rendición de cuentas en el Segundo Piso, en sala de espera sede HMUA-Clinac.  Además, se recomienda revisar qué personas participarán de los vídeos que apoyarán la presentación, se propone la Dra. Natalia Arango Líder Científica de la Unidad de Oncología, algún representante del programa de salud mental (opcional).  Desde comunicaciones se compartió la tarifa del streaming $2.300.000 sin IVA y se cuenta con el acompañamiento de la Secretaría de Inclusión con el Interprete de Señas.  La jefe de Control Interno preguntó qué enfoque se le van a dar a las preguntas que se van a realizar desde el público:   * ¿Por qué tanta saturación en el servicio de maternas? * ¿Qué actividades y servicios se están fortaleciendo en la Unidad Cardioneurovascular? * Unidad Oncológica * Educación en salud mental (Opcional).   Estas preguntas las realizarán diferentes personas del público participante de la Rendición de Cuentas.  Se propone realizar invitación física a la contraloría y a un representante de los profesores de la Universidad de Envigado.  Luego de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se debe reunir nuevamente el Comité de Rendición de cuentas en un máximo de 10 días hábiles para levantar el acta de evaluación de la gestión realizada y se debe publicar en las carteleras sin listados de asistencia.     |  |  |  | | --- | --- | --- | | 1. **TAREAS ASIGNADAS** | RESPONSABLE | FECHA LÍMITE | | 1. Publicar Informe de Gestión 2023 en la página web y difusión formulario Participación Ciudadana | Jefe Oficina Planeación y Proyectos  Comunicaciones  Comunra | 25 de marzo 2024 | | 2. Reportar a la Supersalud la fecha de la rendición de cuentas en archivo tipo GT003 a través de la plataforma NRVCC | Comunicaciones | 4 de Abril de 2024 (20 días calendario antes de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas y hasta el 10 de abril) | | 3. Ejecutar las acciones definidas en el numeral 2 de esta acta para la logística y publicaciones respectivas | Comité de Rendición de Cuentas | Del 22 de marzo al 25 de abril de 2024 | | 1. **OBSERVACIONES** | | | | * Se programa próxima reunión dentro de los 10 días siguientes a realizada la audiencia pública con el objetivo de evaluar los resultados y analizar las propuestas recibidas durante la misma y respuesta a preguntas pendientes por resolver. | | |   **Elkin Evelio Palacio Herrera Katherine Vélez Álvarez**  Jefe Planeación y Proyectos Comunicadora  ***Vinculados con la Vida!*** |
|  |